

**EXP-UNC: 0055853/2018**

**CÓRDOBA 15 FEB 2019**

**VISTO:**

El EXP-UNC 0055853/2018 donde se solicita la aprobación de un Protocolo de Colaboración entre la Facultad de Lenguas y la Facultad de Ciencias de la Comunicación para la coproducción del Proyecto audiovisual "ESCRITORES", consistente en una serie de diez (10) entrevistas televisivas a escritores cordobeses.

**Y CONSIDERANDO:**

Que el Centro de Producción e Innovación en Comunicación de la Facultad de Ciencias de la Comunicación es el responsable de la realización de la serie de diez (10) entrevistas televisivas del Proyecto ESCRIBIR.

Que de acuerdo a lo informado por la Facultad de Lenguas, dicha dependencia cuenta con los fondos suficientes para sufragar los gastos que demanda la realización del proyecto.

Que se encuentran incorporados los informes de pertinencia, económico financiero y de legalidad.

**Por ello,**

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE  
LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Aprobar Protocolo de Colaboración entre la Facultad de Ciencias de la Comunicación y la Facultad de Lenguas para la coproducción del Proyecto audiovisual "ESCRITORES", consistente en una serie de diez (10) entrevistas televisivas a escritores cordobeses que se anexa a la presente y suscribirlo

**ARTÍCULO 2º:** Protocolícese, comuníquese y publíquese. Gírese a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad de Ciencias de la Comunicación y a la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba. Oportunamente, archívese.

**RESOLUCIÓN FCC N°:**

031



Mgter. Mariela Lucrecia Parisi  
Decana  
Facultad de Ciencias de la Comunicación  
Universidad Nacional de Córdoba